

RESEÑAS

GUIMARÃES SÁ, Isabel Dos y GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo (dirs.): *Portas adentro: comer, vestir, habitar (ss. XVI-XIX)*, Serie Historia y Sociedad, n.º 147, Salamanca, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial de la Universidad de Valladolid e Imprensa da Universidade de Coimbra, 2010.

El estudio de la vida cotidiana durante la Época Moderna en la Península Ibérica debe a los directores de este volumen un importante número de contribuciones en España y Portugal, lo cual les coloca, sin duda, en una inmejorable posición para mostrar los avances de una disciplina que ha alcanzado, según sus propias palabras, “un interesante protagonismo historiográfico” desde principios de los años noventa del siglo pasado.

En el libro se recoge sólo en parte la trayectoria de las vertientes economicistas de esta corriente de la historia moderna aunque sin renunciar a las principales líneas de trabajo que han marcado los inicios de los estudios sobre el consumo y la economía familiar. A la luz de la herencia, del vestido, del prestigio familiar se desgranar intereses científicos más complejos –si cabe–, sin renunciar a la poliédrica naturaleza histórica del problema que abordan.

La naturaleza misma del tema hace que el trabajo necesite, *ab initio* de una férrea organización interna. Reparte sus intereses en tres aspectos claramente diferenciados: la cocina y la mesa; mujeres, consumo y cultura material y, por último, bienes en herencia, bienes de lujo y patrimonios familiares.

Tres trabajos de calado componen la primera parte del volumen, todos ellos dedicados a la alimentación y la ritualización del comportamiento social en la mesa entre las clases privilegiadas en Portugal. Ana Isabel Buescu presenta en el trabajo “La mesa del rey. Cultura alimentaria y consumo en el siglo XVI”¹ una muy útil introducción a los cambios historiográficos operados en la línea de investigación sobre historia de la alimentación –un hecho que se amplifica por el abundante material crítico reproducido en las notas a pie de página–, para adentrarse en el estudio del consumo alimentario en la Corte de Juan III (1521-1557), sus rituales, sus patrones de consumo, conectando con la idea de “una dimensión política en la alimentación del rey”, presente en la tratadística contemporánea sobre las formas de gobierno de la monarquía desde el punto de vista de la indisoluble identidad entre el cuerpo físico y el cuerpo místico del Rey. La autora hace una exposición muy detallada de los productos presentes en la dieta de los cortesanos, los gustos y excesos culinarios de los comensales y el efecto simbólico de la abundancia en una sociedad plagada de múltiples carencias, a pesar de que los principios morales que querían transmitir los tratados al uso en la Corte fueran

¹ “A mesa do rei. Cultura alimentar e consumo no século XVI”.

otros muy distintos: templanza, contención y virtud, cualidades todas ellas útiles al Príncipe. En una línea similar, la profesora Leila Mezan Algranti² analiza los cambios normativos, los cambios de etiqueta y la flexibilidad de la ceremonia cortesana que rodea a la comida durante el reinado de José I y el universo material que la englobaba, analizando pormenorizadamente los cambios que afectaron a la despensa y la cocina de la Casa real, tanto cuantitativos como cualitativos. El texto despliega una serie de tablas detalladas de gran interés sobre el número y los platos servidos según el estatus del comensal.

Lisbeth de Oliveira Rodrigues³ dedica su estudio al Hospital das Caldas con el objetivo de describir los patrones alimentarios de la institución y su relación con la reina Leonor, su fundadora y patrona. Las fuentes disponibles propias, proveniente de diversos orígenes, son de gran interés pues incluyen recetarios y libros de despensa, una fuente detallada de la vida diaria a través de la cual es accesible el estudio de los consumos alimentarios desde sus múltiples puntos de vista, tanto organizativos como simbólicos, pues se trata de una cocina destinada a un colectivo de personas socialmente dispares cuya cúspide era ocupada por la reina y su corte.

Este interés por conocer la compleja diversidad de los hábitos alimentarios y su dimensión simbólica y social se refleja también en el estudio de Cristina Osswald⁴ “Hábitos alimentarios de los Jesuitas en Portugal, La India y Brasil (ss. XVI-XVIII)”. Tras una detallada descripción del denominado “Comer y Beber Nostro” –conjunto de reglas de procedimiento de la Compañía–, la investigadora persigue dilucidar las variaciones que se daban en la alimentación de sus miembros a partir del estudio de la producción, la adquisición y distribución de los alimentos y de las costumbres en la mesa. La originalidad de esta perspectiva es doble, por una parte por el hecho de incorporar escenarios distantes como fueron Brasil y La India, en los que la asimilación era un principio básico, como la supervivencia en dichos escenarios de los principios básicos que unen el consumo alimentario con la preocupación por la salud, los votos de pobreza y abstinencia o la limpieza, cuyo traslado a territorios distantes debía ser preservado.

Abre la segunda parte del texto el estudio que dedica a las dotes femeninas el profesor Máximo García Fernández. En “La dote femenina: posibilidades de incremento del consumo al comienzo del ciclo familiar. Cultura material castellana comparada (1650-1850)” el autor presenta un estudio en profundidad, sólidamente cimentado en documentación archivística, sobre la composición de las dotes de una serie de localidades rurales vallisoletanas –Peñafile, Nava del Rey y Olmedo– junto a datos provenientes de la ciudad de Valladolid, con las que demuestra una línea relativamente constante tanto en cantidades como en cualidades dentro de los ajuares textiles de los *stocks* dotales. La falta de relación entre el comercio y las posibilidades de acceso al mercado, y las transmisiones documentadas parece establecer un cambio de tendencia en torno a 1830, fecha en la que se observa cierta renovación del vestuario femenino y un giro cuantitativo y cualitativo importante hacia el consumo de prendas de algodón, en un contexto no obstante dominado por el lino y la lana. La misma tendencia se observa en la cantidad y variedad de los objetos que amueblan la casa, a pesar de que esta afirmación afecta esencialmente al mundo rural, en donde primaba la utilidad al confort tanto en muebles como en menaje.

La aparición de la casa de estilo burgués parece un hecho cristalizado a partir de 1750 en Lisboa, a pesar de vivir todavía inmersos en un universo de fuertes contrastes sociales. Tanto el mobiliario como la casa misma se hacen más complejos, diversos y especializados.

² “Notas sobre a mesa da Casa real portuguesa no reinado de D. José I”.

³ “Os consumos alimentares de um hospital quinhentista: o caso do Hospital das Caldas em vida de Rainha D. Leonor”.

⁴ “Hábitos alimentares dos Jesuítas em Portugal, na Índia e no Brasil (sécs. XVI-XVIII)”.

Para el burgués lisboeta el domicilio debe incorporar ambientes especializados funcionalmente, preservar la intimidad pero a la vez ser el escaparate del propietario en un contexto de sociabilidad progresivamente alejado de la tradición. Una revisión del texto de Bartolomé-Tomé Pinheiro da Veiga (1603), *Fastigina o Gastos Geniales*, bajo la óptica del consumo y la vida cotidiana, preceden a las conclusiones, que cierran un denso capítulo, central a nuestro parecer en el conjunto del libro.

Rui Faria⁵ trata un tema similar en “Entre el campo y la ciudad: bienes muebles y raíces en las dotes de casamiento en Guimarães”, un estudio centrado en esta localidad portuguesa el siglo XVI (1539-1579). Parece claro que la dote adquiere en primer lugar una función promotora del matrimonio, pues en el 98% de los casos su composición incluye porciones de tierra –casal– que garantizan la supervivencia de la familia en los primeros compases de la vida en común, sin apreciarse grandes diferencias entre los casos rurales y urbanos, con la excepción del detalle de las descripciones de la cocina urbana respecto de las dotes documentadas en espacios rurales, una diferencia clave para comprender la evolución de los espacios domésticos en relación con el prestigio social. Este hecho se matiza en el análisis que el autor realiza de otros elementos de la dote: muebles, ropa de casa y de cama, vestidos, dinero...

“Espacios femeninos en la Castilla del Antiguo Régimen. Cultura material y sociabilidad en el estrado” es el título del estudio de la profesora M.^a de los Ángeles Sobaler Seco, un trabajo que recorre los espacios privados domésticos de las mujeres desde el momento de su aparición en la tratadística arquitectónica y política renacentistas; su aparición en España, presente a partir de los siglos XII-XIII de forma ambivalente, hasta la significativa presencia del “estrado” femenino en la casa española a lo largo de toda la modernidad.

El estrado es un lugar de la casa al que las mujeres acuden después de cumplir con sus obligaciones domésticas. Es un lugar de descanso, pero también el lugar destinado a la costura, a recibir a otras mujeres o entablar conversación entre ellas, esto es, desarrollar la vida afectiva y social femenina. Este espacio privado suscitó la crítica de no pocos moralistas desde el siglo XVI hasta finales del XVIII, intentando su regulación y control bajo consideraciones de todo tipo. El estrado es también un lugar de ostentación y poder, como demuestra su amplitud y la decoración descrita en las fuentes notariales y literarias, un signo de distinción social y de posición.

El libro finaliza con una serie de estudios dedicados al tema genérico de la herencia, los bienes de lujo y los patrimonios familiares, temáticas todas ellas que vuelven a poner de manifiesto la vitalidad de las fuentes notariales de cara a la explicación de la cultura material moderna.

Juan Manuel Bartolomé Bartolomé da inicio a esta parte diferenciada del libro con un estudio dedicado al análisis de “Inventarios *post mortem*, cultura material y consumo en León durante la Edad Moderna”, en particular en el siglo XVIII y la primera mitad del XIX y con un especial foco de atención sobre el comportamiento en este terreno de la burguesía comercial leonesa y el campesinado de la comarca de Sahagún, territorios que le han permitido establecer desde el inicio una perspectiva comparada enormemente útil y valiosa. En el análisis de las condiciones de vida y las pautas de consumo de los grupos descritos como prioritarios, el autor reseña el peso estratégico de los bienes suntuarios –joyas y otros objetos de oro y plata...– como medida de ahorro y previsión, siguiendo en lo demás, las mismas pautas que el resto de los grupos sociales: mayor tasación de la ropa de cama –por encima incluso del mobiliario–, ausencia de bibliotecas de consideración, todo lo cual inclina al profesor Bartolomé a coincidir con otros estudios en el hecho de que la presencia creciente de objetos

⁵ “Entre o campo e a cidades: bens móveis e de raiz nos dotes de casamento em Guimarães”.

destinados al confort de las familias no implicaba necesariamente un aumento visible del lujo en el entorno doméstico, al menos en estas fechas, y con la posible excepción de algunas familias de la burguesía financiera. Por contraste, las familias campesinas leonesas se enfrentan a una realidad económica muy distinta. Los bienes raíces son la base de su riqueza, pero la posesión de ganado y otros bienes muebles alcanza casi una tercera parte de su patrimonio, con una valoración global de tasación por debajo de otros ejemplos leoneses.

El trabajo de la profesora Rosa M.^a Dávila Corona pone en su centro de mira a un grupo muy preciso de la sociedad pucelana del Ochocientos: “Cultura material y consumo entre la élite universitaria vallisoletana en el siglo XIX” entre 1830 y 1870. El estudio se enfoca, como el anterior, con la óptica de los estudios comparados, enriqueciendo el planteamiento de los aspectos abordados, desde la apariencia en el vestir hasta la ropa de la casa o el mobiliario, y presenta a un grupo en armonía con la burguesía de la que forma parte pero que, a la vez, transmite y trasluce una ideología conservadora.

Con una referencia geográfica en Guimarães y Barcelos, Olanda Vilaça⁶ nos llama la atención sobre una cuestión metodológica: las limitaciones de las actas notariales, en este caso los inventarios, le lleva a plantearse “¿Podemos conocer los patrimonios muebles a través de los inventarios *post mortem*?”, páginas en las que se trasluce la preocupación que esta línea de trabajo sigue manteniendo en torno a la validez de las fuentes utilizadas. En este estudio, la autora hace uso de una nutrida muestra de escrituras de inventario para el período comprendido entre 1770 y 1825. El análisis de este conjunto documental pone de manifiesto ciertas irregularidades en el tiempo transcurrido entre el fallecimiento del ordenante y el inventario, a pesar de las leyes que regulan estos plazos, irregularidades que Olanda Vilaça explica desde múltiples puntos de vista, entre los que cabe destacar la inconveniencia de realizar el propio inventario de bienes de los huérfanos. Sin embargo, el estudio revela la enorme utilidad de esta fuente para el conocimiento material de los objetos que constituyen el patrimonio familiar.

El recurso a la financiación y la generalización de los actos de crédito privado en Portugal son el contexto en el que Andreia Durães⁷ desarrolla su trabajo “Casas de empeño en Oporto a inicios del siglo XVII: hombres, actividad y objetos”, atalaya desde la que interrogarse no sólo sobre las formas de crédito habituales, sino también sobre la construcción de la privacidad doméstica, puertas adentro, las pautas de consumo suntuario entre las clases medias y los medios de representación social.

El protagonista del título que cierra este libro es João de Mattos de Aguiar, un comerciante portugués afincado en Bahía (Brasil), cuyo testamento sirve de guía a Luciana Gandelman⁸ para reflexionar sobre la cultura material dentro del complejo cultural y mental del Seiscientos, la “relación entre el hombre y las cosas”. La importancia simbólica de los objetos cobra una importancia relevante en el mundo barroco; los objetos de aseo, el menaje, los adornos personales destinados a resaltar la preeminencia social de los que las exhiben son fundamentales en esta “civilización de la apariencia”.

José Pablo BLANCO CARRASCO

⁶ “Podemos conhecer os patrimónios móveis através dos inventários orfanológicos? Os casos de Guimarães e Barcelos (séculos XVIII-XIX)”.

⁷ “Penhoristas do Porto no início do século XVII: Homens, actividade e objectos”.

⁸ “O poder dos bens deste mundo: Um exercício de indagação sobre o testamento seiscentista de João de Mattos de Aguiar”.